

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4546** *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Álora (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 240, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Directo/a Banda Música, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico, clase Funcionario de Carrera, sistema de acceso concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas Auxiliar Administrativo/a, grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Funcionario de Carrera, sistema de acceso concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Albañil, grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial, clase Funcionario de Carrera, sistema de acceso concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Fontanero, grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial, clase Funcionario de Carrera, sistema de acceso concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a Cementerio, grupo E, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial, clase Funcionario de Carrera, sistema de acceso concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Guarda Obra, grupo E, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial, clase Funcionario de Carrera, sistema de acceso concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 20 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la webs municipal (Sede electrónica).

Álora, 26 de enero de 2023.–El Alcalde, Francisco Jesús Martínez Subires.